

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 1955

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Martes 26 de Septiembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

EL MARQUÉS DE LEMA

(De *El Eco del Guadalupe*).

Nuestro apreciable colega de Alcañiz, entusiasta defensor del ferrocarril desde aquella ciudad á San Carlos de la Rápita, dedica al ilustrado subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Marqués de Lema, las siguientes líneas que con gusto trasladamos á nuestras columnas:

«Se anuncia otra vez que dentro de pocos dias llegará á esta ciudad el Sr. Marqués de Lema de paso para Castellote, en cuyo pueblo se le prepara digno recibimiento por la gratitud que le debe aquel distrito en cuestión de Obras públicas, quien indudablemente ha contribuido y contribuye con su influencia á su ejecución.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Alcañiz ha acordado que una comisión de su seno, presidida por el Alcalde, pase á recibirle en los linderos de este término y acompañarle hasta el alojamiento que se le tiene destinado.

Mucho celebramos el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento, no porque el Sr. Marqués de Lema pertenezca al partido conservador, ni porque sea ministerial, sino por lo que ha realizado en favor de los intereses regionales y lo mucho que puede realizar en lo sucesivo desde el puesto que ocupa y la representación que le da su historia dentro del partido gobernante.

Hoy se recibe á los hombres públicos conforme hayan revelado sus méritos ante el país; nadie, ó muy pocas personas, se fijan en el color político que ostentan, porque todo el mundo está cansado de las luchas intestinas de tirios y troyanos.

Así que hemos de suponer que, por las personas y entidades locales que están en el caso de velar por los desatendidos intereses de esta población y de la comarca toda, se excitará al señor Marqués de Lema para que tales intereses obtengan el apoyo del Gobierno con la urgencia que reclama el precario estado de los pueblos. Excusamos decir que el principal asunto que por el momento hay precisión de resolver es nuestro Ferrocarril. Que acabe de una vez la vergüenza

del paro de los trenes y que nuestros diputados y senadores presenten y voten una nueva Ley que garantice la construcción de Alcañiz á la Rápita.

Todo lo que no sea conseguir el cumplimiento de esta justa é imperiosa demanda será tiempo perdido.

Tengan presente todos que los enemigos de nuestro ferrocarril están en Tarragona y Barcelona; los mercantilistas nos acechan, tratando de malograr el primitivo trazado con la hipócrita presentación de otro que saben no han de ver realizado; pero esto es lo que menos les importa á ellos; lo que les importa es matar el de Alcañiz á San Carlos, aprobado por el ministro de Fomento, y así se quedan muy satisfechos.

Ya hemos dicho otras veces que el proyecto de los tarraconenses es un proyecto fantástico, lleno de disparates técnicos, sin preparación ni estudio serio.

Sobre una mesa de redacción periódica únicamente se han hecho *trabajos de pluma* sin haberse tomado la molestia de *recorrer el campo anticipadamente*.

Conviene mucho que el Sr. Marqués de Lema se haga cargo de estos y otros antecedentes del asunto y que al Bajo Aragón se le haga justicia en plazo breve.»

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Olózaga.—26 de Setiembre.

El 8 de Junio de 1855, en Oyón (Logroño) vino al mundo D. Salustiano Olózaga, aquel coloso de la oratoria española á quien llamaron amigos y enemigos el *Olimpico* y el *Goliath de la Tribuna*, haciendo justicia á sus grandes méritos de orador político, como pocos espontáneo, feliz en la improvisación, intencionado, enérgico, de palabra arrolladora, elocuente.

Olózaga comenzó su carrera política siendo casi un niño; pues por el año 1823 era miliciano nacional, y en el período de conspiraciones que siguió á la reacción de aquel año figuraba entre la juventud que, ahita de entusiasmo por las ideas liberales, asistía á las reuniones que se celebraban

en los establecimientos de Lorenzini y de Gandaberiana, y entre los que conspiraban con más ardor y apasionamiento, cosa que le condujo á la cárcel el 17 de Marzo de 1831 y que echó sobre él una sentencia de muerte. Después de inútiles tentativas logró evadirse de la prisión y huir al extranjero, de donde regresó indultado al año siguiente. Estando en el poder Mendizábal, Olózaga desempeñó el gobierno civil de Madrid, y en las elecciones de diputados á Cortes de 1836 fué elegido representante de Logroño y de aquella capital. En la primera legislatura de este año y en las Constituyentes del mismo, el diputado riojano pronunció diferentes discursos que le revelaron como un orador político de cuerpo entero, particularmente el pronunciado en defensa de la unidad católica religiosa. Su fama, desde un principio grande, colosal, le condujo á las Cortes en 1837, estando en Ayuntamientos.

El pronunciamiento de 1840 dió el poder á los progresistas, y Olózaga se hizo cargo de la embajada de París; pero la tribuna, que era su centro, le llamaba y abandonó el alto puesto con que los suyos le honraron para sentarse en las Cortes. Entonces apoyó la candidatura de Espartero para la regencia, al que derribó más tarde con un solo discurso, con aquel que terminaba: «¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la reina!», pronunciado el 20 de Mayo de 1847.

Como ayo de la reina, y más tarde como presidente del Consejo de ministros, continuó prestando grandes servicios á la patria y á las ideas progresistas, saliendo de la Presidencia bajo el peso de una acusación que era obra de los moderados: la de haber arrancado violentamente á la reina un decreto de disolución de Cortes. Procesado por el supuesto delito, compareció ante las Cortes, constituidas en alto tribunal, y tal defensa hizo de sí mismo en un discurso tan elocuente como razonado é irrefutable, que aquéllas le absolvieron.

Durante cuatro años próximamente vivió en Portugal é Inglaterra, y después del alzamiento de 1854 fué nombrado nuevamente embajador en París. Más tarde tomó asiento en las Cortes, acudiendo al partido progresista, y con él fué lleno de entusiasmo á la revolución del 68.

Después de tomar parte principalísima en la solución de los problemas políticos y administrativos que en 1868 y 1869 hubo necesidad de resolver, marchó de nuevo á la embajada de París, y el 26 de Setiembre de

1873 le sorprendió la muerte en el pueblo de Enghien, inmediato á la capital de Francia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

De nuestro servicio especial

MODAS

Desde Paris

Las faldas de este verano.—¿Seguirán este invierno?—Y sigue el «bolero».—Trajes de calle.—Faldas.—Una vestido de novedad.—El cuerpo.—La forma «frac».—Escalvinas.—Abrigos.—Dos clases.—Vestidos de baile.—Telas y adornos.—Una gran rareza.—La «toque».—El canotier... de invierno. Detalle en los accesorios.

Sabido es que todas las elegantes, que por el lujo de sus riquísimos vestidos han sido el encanto de playas y balnearios durante el verano, han llevado las faldas tan sumamente ajustadas en las caderas, modelando aquéllas fielmente, como con gran vuelo por la parte de abajo.

Pues esta moda—que me agrada bastante porque no admite máculas, ni almohadillas ni ballenas, que hace que el cuerpo deforme se indique al exterior y que dá á la señora ó señorita que las lleva un aspecto muy elegante y fino—continuará este otoño y casi estoy dispuesta por asegurar que todo el invierno.

El bolero será otra de las modas de invierno; no se llevará tan corto como últimamente lo han lucido algunas señoras jóvenes, ó sea dejando ver por bajo de él corseletes y cinturones muy anchos colocados bastante altos, pero continuará usándose.

Para trajes de calle las faldas dobles, unidas ambas, muy flexibles, ajustadas por arriba y cobuelo por abajo, son los que privan ya, como anuncio del favor que ha de dispensárselas.

Entre los varios modelos de vestidos de novedad que he visto citaré uno que llamó mi atención en Cluny. Era de velo azul y llevaba una guarnición de cinta de este color y blanca, bastante anchita y á los dos lados de ella dos cintas de terciopelo azul más obscuro y como de una mitad de anchura de la guarnición central.

En la falda atraían desde luego todas

las miradas, las cintas, iguales á las anteriores, que sobre un volante muy alto, en forma igualmente adornado, por tiras verticales, formaban lo que se llama un *pekin*, y la túnica, que caía por delante en dos agudas puntas, simulaba quedar abierta. Por detrás otra punta, igualmente aguda, caía hasta poco más de media vara del suelo y toda ella iba guarnecida.

El cuerpo era un «bolero» con las cintas del adorno en tal forma colocadas por debajo de los brazos, que simulaban otro «bolero»; tenía dos grandes solapas cubiertas todas ellas de cinta. Las mangas con algo de hombrera y muy ajustadas llevaban, como único adorno, un ancho brazal algo más arriba del codo.

Por último, el camisolín era de muselina de seda blanca, plegado muy menudo, y con entrecostes estrechos de encaje. Una corbata de tafetán azul obscuro y un cinturón de la misma tela, drapado, parecía un corsetillo oprimiendo el esbelto talle de la linda señorita que lucía este traje.

Los cuerpos llamados «forma frac» suelen llevarlos algunas jovencitas; pero creo que no me equivocaré si afirmo que este invierno no se usarán gren cosa. Realmente estas chaquetitas, que no bajan de la cintura por delante y que por detrás caen en un faldoncito, resultan algo ridículas y nada favorecen á la joven que las lleva.

En cambio, las esclavinas cortas, sencillas ó dobles, de mil formas y maneras diferentes, se van generalizando; pues fijas en un buen traje de esmerado corte, dan al cuerpo un aspecto muy serio y agradable al mismo tiempo.

Abrigos, son tantos los modelos que me han enseñado, que me sería muy difícil su número. Desde los que caen rectos por delante y ajustan el talle por detrás con una presilla, sujeta por los botones, del mismo paño, como un *ruso*, y con dobles esclavinas, hasta los de *beigue*, muy ajustados en la cintura y muy largos, adornados con guarniciones de paño de otro color, ribeteadas en sus contornos formando muchas volutas en el cuerpo y las mangas con bolsillos y grandes solapas, existe una variedad extraordinaria.

Para trajes de baile los modistos están confeccionando trajes Luis XVI; pero de aquí hasta las grandes reuniones de Enero continuará llevándose la forma Princesa. Estos siempre resultarán más baratos que los que están ideando los grandes *tailleurs*.

El crespón de la China, blanco, azul celeste ó rosa muy débil, y la muselina de seda de los mismos colores, son las telas más indicadas para estos trajes, que se guarnecen con encaje del denominado «Renacimiento» ó con guipur; las faldas son redondas con algo de cola y las mangas—rara particularidad—son ajustadas y largas, bien sean de encaje ó bien plegadas en sentido transversal.

En sombreros, la *toque* es quien prevalece; para este invierno, y esto es otra novedad muy interesante, se llevará el *canotier* de ancha ala y alta copa. Pero no se alarmen mis lectoras, porque no será de paja, sino de fieltro blanco ó gris muy fino.

Una observación curiosa, algo de

la cual di ya á entender en una de mis anteriores.

Los guantes deberán siempre llevarse, como la sombrilla, del mismo color que el calzado.

Lo cual quiere decir que el negro será este invierno el color más en boga.

MADAME ROBERT.

Paris 22 de Setiembre 1899.

A VUELA PLUMA

A ciencia y paciencia de las autoridades gubernativas y judiciales, y á pesar de las denuncias, querellas y recursos interpuestos, continúa cometiéndose en los felatos de Tortosa el delito de exacciones ilegales con el nombre supuesto de pesas y medidas.

(De La Verdad.)

Abril de 1898.

A pesar de que los Gonzalez sustentaban en la oposición la teoría de que era ilegal el cobro del impuesto de pesas y medidas, hoy que están en el poder, no solo le consideran el más legal de los impuestos, sino que le han aumentado con el *caritativo* objeto de estrujar aun más al contribuyente.

Sirva esto de ejemplo al pueblo, que, en su ceguedad, creyó ver un protector de sus intereses en el diputado á Cortes por este distrito D. Teodoro Gonzalez Cabanne.

Segun vemos en algunos colegas locales, ya que hace tiempo no nos tomamos el trabajo de fijar en ella la vista, parece que *La Verdad* ó, lo que es lo mismo, su inspirador ha llegado al grado máximo de la demencia y pronto se hará necesaria para contrarrestar sus exabruptos la aplicación de una camisa de fuerza, ya que no de otro modo se puede combatir contra el que, teniendo perturbadas sus facultades mentales, hace á todos, como dice *El Nuevo Diario*—objeto de sus iras y de sus calumnias grotescas.

Para que el inspirador de *La Verdad* obre de tal manera hoy que manda con entera libertad en Tortosa; hoy que todos sus caprichos y genialidades son toleradas por el propio gobernador civil de la provincia, es preciso que exista un motivo, motivo que no se alcanza á muchos por la sencilla razón de que pertenece al orden moral.

El inspirador de *La Verdad*, hecho diputado cuando menos podía esperar, ahito de mando gracias á la ayuda interesada de algunos y á la indiferencia de los más, si bien unos y otros confiesen y deploren hoy su error, ese hombre que tan funesto ha sido y será para nuestra querida ciudad, mientras le quede un átomo de vida, lleva sobre su conciencia algo que pesa más que todos los apóstrofes que, sin fundamento alguno, dirige á diario contra sus enemigos políticos.

EL REMORDIMIENTO.

Tortosa no puede olvidar ni olvidará jamás, que los tristes sucesos des-

arrollados en las Casas Consistoriales la noche del 16 de Abril último se deben al inspirador de *La Verdad*.

Tortosa no puede olvidar ni olvidará jamás, que las víctimas de aquella triste jornada fueron allí conducidas por el inspirador de *La Verdad*.

Tortosa, en fin, sabe, hoy que, calmados los ánimos, las cosas y los hechos se aprecian en su justo valor, que el único responsable de lo ocurrido, el verdadero CABEZA DE MOTIN, fué... el inspirador de *La Verdad*.

Ese recuerdo y no otro es el que acibara la existencia del cacique tortosino; ese el fantasma que, persiguiéndole por doquier, mudo acusador, pidiéndole cuenta de sus punibles actos, hace que de continuo pierda hasta la conciencia de lo que debe ser, del cargo que ocupa y de la consideración que le merecen sus conciudadanos, trastornando sus facultades mentales hasta el punto de ver, por un extraño fenómeno de óptica, reflejados en sus enemigos todos los actos degradantes, todos los delitos cometidos por él ó por su familia durante los muchos años en que, pretendiendo hacer la felicidad de Tortosa, ha conseguido madrar—aunque lo oculte con mucha hipocresía—asilo al *biberón* municipal.

Un periódico de Barcelona, defensor del fantástico proyecto del ferro-carril del Bajo Aragón á Tarragona, se entretiene haciendo las cuentas de la lechera, ó lo que es lo mismo, afirma que tal proyecto será el único que prosperará en las Cortes por encima de la ley de concesión de 14 de Mayo de 1880 (ferro-carril de Val de Zafra á la Rápita).

El articulista funda el éxito de las gestiones que practican sus amigos, propalando la falsa noticia de que Alcañiz, Tortosa, Valderrobles y otras importantes poblaciones á las cuales ha de beneficiar el primitivo trazado, han abandonado ya la defensa del mismo por la *seriedad que entraña* la campaña de algunos enemigos de nuestro ferro-carril.

Ya se lo dirán más tarde. Más tarde le dirán que Alcañiz, Tortosa, Valderrobles y el país entero están apercibidos para la defensa de una causa justa; y la defenderán á cara descubierta, como lo han hecho hasta la fecha con el valor que da el convencimiento de lo que es bueno y beneficioso.

El «*Diario de Tortosa*» llama *Sócrates* á D. Teodoro Gonzalez. Suponemos que la comparación entre el ilustré filósofo griego y el ramplón cacique tortosino no la fundará el colega en la grande sabiduría de este último, sino en ciertas aficiones que se atribuían al primero y de las que, si hemos de creer á un colega de Tarragona, se muestra entusiasta partidario D. Teodoro, aficiones que, si bien no le harán condenar por el Tribunal de Heliastos, pueden conducirle á entendedselas algún día con los Inspectores de la Higiene.

La feria que se celebrará en Alfara los días 28, 29 y 30 del actual promete verse en extremo concurrida, dados los abundantes y buenos pastos de que dispone aquella

localidad y la gratuidad en la manutención de ganados forasteros durante su permanencia en aquel término.

Las fiestas que se celebraban en la calle de Santa Teresa han tenido un triste final.

Anteayer, por la mañana, una niña de dos años llamada Carmen Pallarés Durán, habitante en el 4.º piso de la casa n.º de la citada calle, tuvo la desgracia de caer desde el balcón á la calle quedando muerta en el acto.

Inútil creemos manifestar el desconsuelo de la familia de la desgraciada niña y el sentimiento de los vecinos que presenciaron el desgraciado accidente.

El cónsul de España en Manila participa, en extenso telegrama, la contestación que ha dado Aguinaldo en lo relativo á la libertad de los españoles que se hallan prisioneros y en su poder.

Aguinaldo se niega á entregar los presos interin no reconozca España la independencia del Archipiélago filipino y gestione además ese mismo reconocimiento de los Estados Unidos.

Agrega el despacho que los españoles se hallan muy bien tratados y considerados como prisioneros de guerra.

Dice Aguinaldo que el número de los presos se eleva á unos 7.000.

El telegrama termina diciendo que Aguinaldo no tiene inconveniente en libertar á los españoles que se hallan enfermos.

Con motivo del acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre la cuestión de Higiene, hace tres semanas que alguien advirtió á las pupilas de ciertas casas, que no pagasen, como venían verificándolo, hasta nueva orden.

La nueva orden vino el sábado, encarnada en la figura de un delegado del Gobierno civil, que exigió el importe de las tres semanas atrasadas.

Lo que decían desesperadas aquellas desgraciadas:

—¿Y para eso iluminamos las fachadas de nuestras casas el día que fué proclamado diputado D. Teodoro?

Tienen razón que les sobra.

Segun asegura un colega, la viuda de un jefe del Ejército, fallecido hace poco tiempo en un pueblo de Andalucía, al instruir el expediente para acreditar su estado y percibir los derechos correspondientes, ha averiguado que su difunto marido se había casado con otra antes que con ella.

El juzgado de Cervera ha procesado al presbítero Sr. Cardona por ciertas frases pronunciadas en el *meeting* celebrado últimamente en Tarragona.

Hay quien asegura que contra el citado presbítero se ha dictado auto de prisión.

Ha regresado á Madrid el vizconde de Irueste, quien ha llevado al ministro de la Gobernación proposiciones de importantes casas extranjeras que ofrecen, en unión de varias casas españolas, tomar en arriendo la explotación de la red telegráfica de España durante veinte años.

El cuerpo de telégrafos seguiría prestando sus servicios á las órdenes del director general de Comunicaciones, pero en un plazo de dos años se instalarían de nuevo y por completo las principales líneas y se repondrían la mayor parte de los aparatos, construyéndose en Madrid y Barcelona una red completa de tubos neumáticos, aumentándose al propio tiempo el número de estaciones telegráficas.

Se propone también la citada compañía hacer una reducción en el precio de los telegramas, tanto para el público como para la prensa.

El ministro de la Gobernación ha ofrecido estudiar esta proposición con el detenimiento que se merece.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

Como era de esperar, es general el clamoreo que ha levantado en la prensa la malhadada reforma de Telégrafos, acordada en el primer Consejo de ministros celebrado en la Corte.

Ha desaparecido temporalmente del estadio de la prensa el semanario republicano que, con el título El Orden, se publicaba en Tarragona.

Mucho sentimos la desaparición del colega.

Dicen de Sueca que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha ingresado el resto de lo que adeudaba por el primer trimestre de consumos, contingente provincial, descuentos, etc., quedando solvente con la Hacienda, con la Diputación y con Instrucción pública.

Esto habla mucho en favor de la administración municipal suecana.

Al leer esta noticia el digno señor Gobernador civil de esta provincia, de seguro exclamará:

¡Ni más ni menos que en Tortosa!...

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad, de Montblanch, D. Rafael Gasset.

Ha llegado á Manila el médico primero de Sanidad militar D. Santes Rubiano, después de estar quince meses prisionero de los tagalos.

Aguinaldo, accediendo á las gestiones del padre del cautivo, le concedió la libertad.

Recomendamos el hielo de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

LIBROS Y PERIODICOS

Blanco y Negro

Es variadísimo el número que *Blanco y Negro* publica esta semana, y cuyo sumario es el siguiente:

Amapolas, portada por Cecilio Plá; Hielo derretido (segunda parte), por Eugenio Sellés; A lo chauffeur y La vuelta del automóvil, planas cómicas, por Melitón González; Paseo en bote, dibujo de Álvarez Sala; Frases proverbiales; Cuento baturro, por Royo y Gascón; La feria de Salamanca, plana compuesta por Cilla; La salud en Madrid, información de Gabaldón y Asenjo; Nota política, por Xaudaró; La escritura secreta, curioso artículo, por A. Boetzel; El perro de la viuda, poesía de Juan Pérez Zúñiga; Pescadores, dibujo de Huertas; Verdades y mentiras, Sección recreativa, Mesa revuelta, etc., etc.

De venta en la librería de Voltes Angel, 7.

**

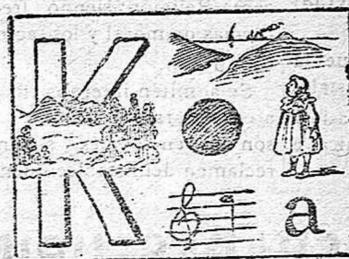
La Ultima Moda

En el núm. 612 (24 de Septiembre) publica esta revista numerosos modelos de trajes y accesorios de Otoño, y con las respectivas ediciones, reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de modelos de lencería elegante y un patrón cortado.—Desde el mes próximo recibirán las suscriptoras de las ediciones 1.^a, 2.^a y completa, la revista El Tocador, con modelos de peinados para señoras.—Precios: cada número, 1.^a ó 2.^a edición 25 cts. Completa, 40.—Trimestre, 1.^a ó 2.^a edición, 3 ptas. Completa, 5.—Vellázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Se suscribe á tan importante revista en la librería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje de Franquet.

PASATIEMPOS

Jeroglífico



La solución en el próximo número.

**

Solución á la Frase hecha anterior ENTREDOSAS.

CORREO DE MADRID

24 de Septiembre de 1899.

Lo de Ferrol

Los disturbios ocurridos en el Ferrol con motivo de haber quedado sin trabajo los operarios del Arsenal han revestido proporciones alarmantes.

Catorce guardias municipales resultaron heridos de más ó menos gravedad.

Algunos guardias civiles tuvieron que ser curados de heridas de más ó menos consideración.

La tranquilidad que se observa en Ferrol es realmente aparente. Los ánimos están muy excitados y se teme que se reproduzcan los desórdenes.

Ha sido declarado el estado de sitio en dicha población.

De Filipinas

Telegrafian de Nueva York, con referencia á un despacho de Manila, que los tagalos volaron un tren militar, en el cual iban 25 soldados yankis y 20 obreros, resultando muertos cuatro de los primeros, ocho de los segundos y diez heridos graves.

Los indigenas se apoderaron de todo el material de guerra, entre el cual habia muchas municiones.

Suelto misterioso

Está siendo muy comentado un suelto misterioso que ha publicado *La Correspondencia de España*, y en el que se habla de viajes secretos realizados por un jefe de secta á ciertos puntos de España, de Andalucía especialmente, para preparar los ánimos.

El colega deja entrever que este movimiento puede originar acontecimientos tan grandes como los que hace algunos años se realizaron en Andalucía y que tuvieron su epílogo en Jerez.

El Sr. Dato

El ministro de la Gobernación ha declarado en San Sebastián que todos los ministros, incluso los de Guerra y Marina, están dispuestos á hacer economías.

Hablando de la agitación carlista, aseguró que nada puede hacerse, porque el país en general es refractario á los partidarios de D. Carlos. Este mismo país, agregó, no puede en manera alguna alimentar una guerra civil, porque sabe lo que es la paz. El Gobierno por su parte castigará con mano dura, durísima y sin contemplaciones, todo lo que tienda á perturbar el orden.

Además, el ejército, amante de las instituciones, y el pueblo con ellas ya

identificado, no podrán consentir que ocurra suceso tan extraordinario.

Hablando de la actitud de los gremios de Barcelona, dijo que no tenia que la situación se agravase, teniendo la seguridad, como tiene, de que todos han de pagar los tributos.

ZAPATERIA

“La Económica”

Se necesitan dos operarios que sepan su obligación, como tambien dos aprendices.

20, Angel, 20, Tortosa

Fonda central del Jardin

DE

Pacull y Robert

Plaza del Pino, entrada por la del Beato Oriol, núm. 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carries, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

D. Juan Bautista Borrás

Procurador

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Tortosa Imp. de F. Biarnés Cambios 3.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE TORTOSA

Cuadro indicador del servicio

Horas de despacho

CERTIFICADOS: De 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.
VALORES DECLARADOS y OBJETOS ASEGURADOS: De 9 á 12 mañana y de 3 á 4 t.
APARTADOS: De 7 á 8 mañana, 12'30 á 1 tarde y 5'30 á 6'30 tarde.
LISTA DE CORREOS: De 7 á 8 mañana, 12'30 á 1 tarde y 5'30 á 6'30 tarde.
RECLAMACIONES: De 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.
ENTREGA DE VALORES: De 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.

Servicio de buzones

Los de los Estancos á las 10'30 mañana, 3'30 tarde y 8'30 noche.
El de las Casas Consistoriales á las 11 noche.
El de la Administración á las 12 mañana, 5 tarde y 12 noche.
El de la Estación á la llegada de los trenes.
Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos deben entregarse á mano en la Administración.

Servicio de carteria

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á las 7 mañana, 1 tarde y 6 tarde en verano, y solo á las 7 mañana y 1 tarde en invierno.

La gota y el reumatismo

El artritis reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforésis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh de las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudado de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

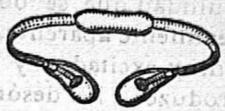
(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



Interesante á los Herniados Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Bragero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40% de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustre sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, *Libretas*, *Indíces*, *Biblioraptos*, clase extra y económicos, *Copiadores de cartas* dobles y sencillos, *Libros y libretas* de todas clases y tamaños, *Resmillería*, *Sobres blancos* y de color, *Estuches de papel* con 50 caitas. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales* y de visua, *Tinta negra* y de copiar, *Botellas de goma líquida*, *Lapiceros especiales* para escritorios, *Raspadores*, *ortaplumas*, *Reglas*, *Cartabones*, *Gomas para borrar*, *Mangos de pluma* de todas clases, *Estuches para dibujo*, *Cajas de pintura*, *Cinches*, *Encuadernadores*, *Secafirmas*, *Cuchillos para el papel*, *Escribanías de metal y porcelana*, *Tinteros de todas clases*, *elegantes grañas religiosas* en cristal y porcelana, *Paquetes de tinta en folio*, *Cuentos para niños*, etcétera, etc.

También se timbran *sobres*, *papel comercial*, *tarjetas de visita* y *tarjetones*, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.